

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 02 de Mayo de 2003

117/03

Expte. N° 14.058/03

VISTO:

La necesidad de cubrir el cargo de Mayordomo, vacante por finalización de la designación "transitoria" que venía desempeñando el Sr. Isaac César Copa, a partir del 01 de mayo de 2003; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir el cargo vacante de Mayordomo – Cat. 07 – por necesidades de servicio que se presentan en esta Facultad;

Que por la especificidad de las funciones que tiene asignadas el Mayordomo, el Sr. José Lorenzo Coronel, Ordenanza – Cat. 05 - es el agente más idóneo para desempeñarse en el cargo vacante;

Que en función de lo expuesto surge la necesidad de encomendar transitoriamente el cargo vacante al Sr. José Lorenzo Coronel y hasta tanto se realice el concurso interno de acuerdo a las reglamentaciones vigentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Encomendar "transitoriamente" al Sr. José Lorenzo CORONEL, L.E. N° 7.287.391, - MAESTRANZA – Cat. 05, para la atención del Area de MAYORDOMÍA - Cat. 07 -, a partir del 01 de mayo del año en curso y hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

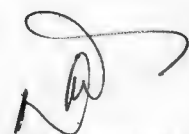
ARTICULO 2º.- Autorizar la liquidación y pago al Sr. José Lorenzo CORONEL, de la diferencia de haberes existentes entre el cargo de Maestranza, Categoría 05 y el de Mayordomo, Categoría 07, a partir del 01 de mayo de 2003, en concordancia con lo establecido por el Decreto N° 1.102/81, relacionado con el Régimen de reemplazos transitorios .

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

JFA/fjch



Ing. HECTOR RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA